

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



“Violencia Obstétrica”

La violencia obstétrica ocurre en los servicios de salud, cuando el personal médico realiza acciones u omisiones que causan daño físico o psicológico a la mujer durante el embarazo, parto o posparto.

Tipos

- Obligar a parir acostada y/o inmovilizada.
- Negar contacto o lactancia al bebé.
- No atender emergencias a tiempo.

Ejemplo de acto de Violencia Obstétrica

Practicar el parto por cesárea, existiendo las condiciones para realizar un parto natural, sin el consentimiento voluntario, expreso e informado de la mujer.

Causas

Pobreza, violencia intrafamiliar e impunidad.
Infraestructura y justicia deficientes.

Consecuencias

Físicas: problemas de lactancia, cesáreas injustificadas, incontinencia.
Psicológicas: depresión, ansiedad, estrés postraumático.

